

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA “HERRERA&VARELA” HERRERAVARL CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA “HERRERA&VARELA” HERRERAVARL CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA SÁBADO, 29 DE FEBRERO DEL 2020

En el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, a los 29 días del mes de febrero del 2020, siendo las 10:00 am se reúnen los socios de la **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA “HERRERA&VARELA” HERRERAVARL CIA. LTDA.**, en Junta General en la sede de la compañía ubicada en la calle Pichincha 7-01 a tres cuadras del terminal terrestre, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y su resolución.
4. Informe del Sr. Gerente y su resolución.

Al no existir oposición alguna, los socios resuelven aprobar el orden del día, siendo las 10:10 am.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Patricio Herrera en calidad de PRESIDENTE, se dirige hacia los socios y agradece su presencia, además solicita a la Srta. Johanna Herrera, Secretaria de la compañía, que constate el quórum reglamentario:

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501535058	ÁNGEL JAVIER HERRERA RUBIO	ECUATORIANA	NACIONAL	250,00	PRESENTE
2	1717576951	PAOLA VANESSA VARELA BORJA	ECUATORIANA	NACIONAL	150,00	PRESENTE
3	0501678205	FRANKLIN PATRICIO HERRERA RUBIO	ECUATORIANA	NACIONAL	50,00	PRESENTE

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA “HERRERA&VARELA” HERRERAVARL CIA LTDA

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

Encontrándose presentes los socios que constituyen el 100% del Capital Suscrito y Asignado de la empresa, según lo estipula la Ley de Compañías, el Sr. Presidente declara instalada la Junta General de Socios, siendo las 10:25 am.

3. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y SU RESOLUCIÓN

Se dirige ante los socios el Ing. Damián Cevallos en calidad de CONTADOR, quien manifiesta que ha elaborado los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Determina que como Activo Total la constructora dispone de \$227.567,57 distribuido en Activos Corrientes y en Activos No Corrientes. Como activos a corto plazo, la compañía dispone de efectivo y sus equivalentes al efectivo contenidos en Caja General y en el Banco Pichincha por un valor que asciende a \$934,75 y de una cuenta de anticipo a proveedores por concepto de encofrados y servicios de albañilería por un valor de \$42.480,00; por su parte en el activo a largo plazo dispone de un terreno valorado en \$60.000,00.

En cuanto a las obligaciones por pagar a corto plazo la compañía mantiene una deuda con proveedores relacionados por un valor de \$226.037,81, además posee obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI) por retenciones del IVA y en la Fuente por un valor de \$370,18, obligaciones con el IESS por \$108,00 y otros pasivos corrientes por beneficios a empleados con un valor de \$601,58; la entidad no mantiene obligaciones a largo plazo, lo que representa un Pasivo Total de \$227.117,57. El patrimonio de la compañía a diciembre del 2019 está conformado por el Capital Suscrito y Asignado que asciende a \$450,00.

El señor contador menciona que durante el año 2019 la entidad no posee ingresos, únicamente ha realizado compras de materiales destinados a la construcción de las casas que serán comercializadas cuando estén terminadas, valor agrupado en la cuenta contable Obras y Edificaciones en proceso de construcción, pertenecientes al Activo.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, sin existir observaciones.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "HERRERA&VARELA"

HERRERAVARL CIA LTDA

4. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Javier Herrera en calidad de GERENTE manifestando que se ha llevado a cabo la compra de materiales de ferretería destinados a la construcción de casas en el terreno adquirido como propiedad de inversión, para proceder a la futura comercialización de viviendas.

Asimismo, el Sr. Gerente establece que ha procedido a la revisión y fiscalización de las cuentas contables correspondientes a la compañía, verificando la razonabilidad de cada uno de los rubros detallados por el Sr. Contador.

Finalmente agradece a los socios por su colaboración y por su compromiso con la compañía, augurando el crecimiento progresivo de la misma, puesto que se trata de un proyecto importante del cual se aspira cosechar grandes frutos.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Sr. Javier Herrera en calidad de Gerente de la Compañía.

Una vez concluido con el orden del día y siendo las 11:25 am, el Sr. Presidente agradece a los presentes y concede veinte minutos para la redacción del acta.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento del capital social, siendo las 11:45 am el Sr. Presidente solicita a la secretaria que se dé lectura del documento.

Luego de la lectura y sin haber novedades, la Junta General de Socios procede a la aprobación unánime del acta, siendo las 12:00 pm, firmando al pie de la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente.

.....
Sr. Patricio Herrera
PRESIDENTE

.....
Sr. Javier Herrera
GERENTE